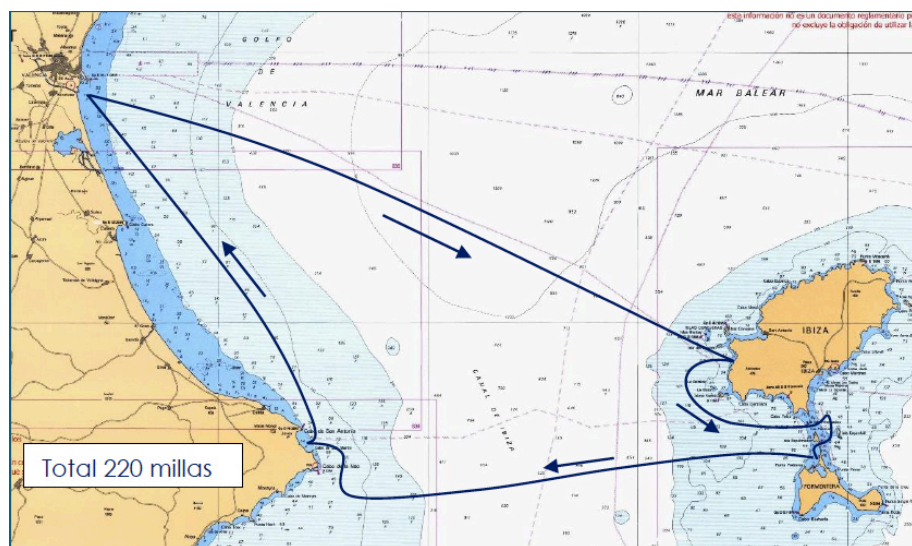


PRÁCTICAS DE CAPITÁN DE YATE

PROGRAMA

Salida desde el Real Club Náutico de Valencia a las 18:00 horas del viernes a bordo del velero *Sirocodiez*. Zarparemos rumbo directo a Ibiza para fondear en la zona de la Isla de

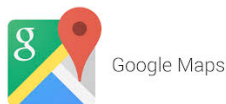


Es Vedra. Continuaremos para pasar los siempre difíciles Freus que separan la isla de Ibiza y Formentera, y pondremos proa a la Isla de Espalmador, una cala en Formentera de difícil aproximación y fondearemos en su preciosa bahía. Continuaremos rumbo al Cabo de la Nao para fondear en la bahía de Javea y posteriormente pondremos proa a Valencia con llegada a las 18:00 horas del domingo

EMBARQUE

Encuentro en el velero *Sirocodiez* atracado en el muelle 4, amarre número 21 en el Real Club Náutico de Valencia.

Dentro del recinto del Club Náutico tomar el muelle central que esta frente al edificio social. Al final de este muelle en el penúltimo pantalán número 4 a mano izquierda, al final en el amarre 21 se encontrará en el velero *Sirocodiez*



En Google Maps escribir "velero *Sirocodiez*" y siguiendo las indicaciones os conducirá fácilmente hasta el amarre en el Real Club Náutico de Valencia donde esta amarrado nuestro velero

EQUIPAJE

Es imprescindible llevar:

- Calzado con suela de goma que no marque la cubierta (no de suela negra).
- Bolso de lona o bolsa de viaje (nunca maleta rígida).
- Saco de dormir, toalla, camiseta, ropa cómoda para navegar, gafas de sol, crema protectora, prendas impermeables y ropa térmica.

MANUTENCIÓN

EL Patrón se encargará de la compra y de elaborar los menús para las comidas a bordo. El importe para la compra de la comida es de 38€ / persona. La preparación de la cocina a bordo será una tarea compartida por todos.

MÁS INFORMACIÓN



Escuela Náutica Sirocodiez
tel: 609 62 39 61
www.escuelanauticasirocodiez.com
sirocodiez@sirocodiez.com

EL BARCO, ALITÁN 54 " Sirocodiez"

CARACTERÍSTICAS

El Siroco Diez fue diseñado en el gabinete de ingeniería naval de Iñigo Echenique. Es un velero cómodo y funcional, construido para navegar en cualquier mar y para que sus pasajeros disfruten de un gran confort y seguridad en todos sus espacios.

- Eslora: 16.1 metros.
- Manga: 4.6 metros.
- Desplazamiento: 19 toneladas.
- Motores: 2 motores turbo diesel de 110 HP cada uno.
- Electricidad abordo: 12 y 220 voltios. Llevamos Placas Solares.
- Superficie vélica: 175 m (Mayor, Génova y Trinqueta)
- Agua: 2.400 litros.
- Gasoil: 1.400 litros



INSTRUCTOR DEL Sirocodiez

Toni Nieto es un navegante con una dilatada experiencia profesional y docente. Cuenta con 5 travesías atlánticas y más de 120.000 millas recorridas en 25 años navegando. Es el Patrón ideal para unas prácticas distintas y enormemente instructivas

EQUIPAMIENTO

- Radio VHF y radio de largo alcance de Onda corta BLU
- GPS Plotter, Radar, Navegación y Radiobaliza de localización por satélite.
- A.I.S. Televisión en color y DVD.
- Equipo estéreo y CD con MP3, con altavoces en bañera y salón.
- Horno de gas , Nevera de 220 litros y congelador 80 litros.
- Colchonetas en los asientos y respaldos de la bañera
- Balsa salvavidas para 12 personas



PROGRAMA DE PRÁCTICAS DE CAPITÁN DE YATE

Apartado 1. Utilización del material de seguridad y contraincendios: - Repaso de cuestiones relativas al material de seguridad, su estiba y mantenimiento. Uso del chaleco salvavidas y reconocimiento de sus elementos. Importancia de su ajuste y colocación. Uso de los chalecos hinchables. El aro salvavidas, su uso, estiba y comprobación del funcionamiento de la luz Holmes. Bengalas, cohetes y botes de humo, precauciones en su manejo y explicación de su uso. Manejo de la bocina de niebla y del heliógrafo. El reflector de radar. La bomba de achique y los baldes. - Repaso del uso de la balsa salvavidas. Estiba, acceso y trincaje de la balsa salvavidas. Mantenimiento, revisiones y precauciones de uso. Consideración de la necesidad del abandono de la embarcación, necesidad de emitir una alerta efectiva antes del abandono. Precauciones al subir a bordo, material a llevar (respondedor de radar, RBLS, VHF portátil, bengalas, ropa de abrigo, linterna, agua y víveres), necesidad de ropa de abrigo y calzado ligero. Precaución con llamas y objetos punzantes. Importancia de mantener la balsa seca y ventilada y de mantener a sus ocupantes secos y calientes. Prevención del mareo. Afirmado a bordo de la rabiza. Modo de puesta a flote de la balsa y precauciones en su uso. Modo de inflado. Reparto de pesos y control de presión. Corte de la rabiza y uso del ancla flotante. Turnos de guardia. Comportamiento de naufragos en el agua. - Uso de la radiobaliza de localización de siniestros. Alertas accidentales. Estiba y mantenimiento. Comprobación de la zafa hidrostática y de la validez de la batería. Prueba en modo test. Sistema de Identificación Automática. Funcionamiento del sistema y precauciones en su manejo. Funcionamiento de otros equipos radio de la Zona 1 de navegación, en función de la equipación de la embarcación. Respondedor de radar. Funcionamiento, estiba a bordo y precauciones en su manejo. Comprobación de validez de la batería y prueba en modo test. VHF portátil. Funcionamiento, comprobación de carga de batería y batería de repuesto. - Material contraincendios: Ubicación a bordo, estado, trincaje y precauciones de uso. Contenido del botiquín reglamentario según legislación vigente.

Apartado 2. Preparación de la derrota. - Comprobación de las cartas de la zona a navegar. Actualización de los avisos a los navegantes. Trazado de derrota. Identificación de peligros. Libros de faros, señales radio y derrotero. Datos y característica de los faros y balizas de la zona a navegar. Anuario de mareas. Comprobación de horas de marea y sonda en el puerto o puertos en los que se vaya a recalar, con sus correcciones de altura y hora. Correcciones barométricas. Identificación de zonas de amarre. Determinación de abrigo y fondeaderos en la zona a navegar en función del estado de la mar y viento.

- Comprobación de estado y estiba del sextante. Comprobación del funcionamiento de la alidada y su bloqueo, así como del tambor micrométrico en caso de que disponga de él, estado de los espejos y filtros. Error de índice. Comprobación del estado y estiba del cronómetro. Establecimiento absoluto y retardo. Comprobación de la vigencia del almanaque náutico.

- Documentación a llevar a bordo: certificados, Diario de Navegación, permiso de navegación, justificante del pago de la prima de seguro obligatorio correspondiente al periodo en curso y titulación. Licencia de Estación de Barco y MMSI. - Previsiones meteorológicas y contraste con la situación local. Avisos a los navegantes y de seguridad. Control de las horas de emisión de boletines meteorológicos de los CCS. Información y procedimiento de contacto con el Centro Radiométrico.

Apartado 3. Revisión de los puntos críticos de la embarcación y comprobaciones previas a la salida a la mar. Revisión de nivel de combustible y de la autonomía que este confiere con un margen amplio de respeto, carga de baterías, estado del aparato propulsor y de gobierno. Luces de navegación. Disponibilidad de agua y alimentos suficientes para las personas a bordo en relación con la duración de la

navegación. Necesidad de disponer de cantidades superiores a las previstas. Estiba a bordo y su conservación. Estado físico de los tripulantes. Comprobación del material de seguridad: Disponibilidad y localización a bordo, estado general, validez y estiba. Arranchado. Arranque de motores, control de escapes y temperatura. Comprobación de carga de baterías. Comunicación al CCS de salida, zona a navegar y ETA. Largado de cabos y maniobra de salida.

Apartado 4. Guardia efectiva de navegación. - Cumplimiento de los turnos de guardia. Entrega y recepción de la guardia. Vigilancia efectiva. Visibilidad. Luces de navegación. Precauciones durante la guardia de noche: Iluminación reducida en el puente o bañera y control e identificación de luces de navegación de otros barcos. Prevención de la somnolencia. Control del rumbo. Gobierno y marcha en función del estado de la mar y viento, del consumo y de la visibilidad. Uso del piloto automático y precauciones. Control de la derrota. Vigilancia radar. Reconocimiento de la costa. Uso del derrotero. Reconocimiento de faros y sus características. - Seguimiento de los partes meteorológicos. Control de la presión atmosférica, aspecto general, nubes, y dirección e intensidad del viento. Rachas de viento, su detección y prevención de efectos adversos. Control del estado de la mar: Variación en tamaño y dirección de la mar de fondo. - Posiciones en la carta: Horarias, de cambio de rumbo y en función de los cabos, otros accidentes costeros o peligros a la navegación. - Estado físico de la tripulación. Cansancio, somnolencia, mal de mar, hidratación, protección contra el frío y contra la insolación y el calor excesivo. - Cumplimentado del Diario de Navegación. Condiciones meteorológicas, rumbos y sus cambios, velocidades, posiciones y hechos reseñables.

Apartado 5. Navegación. - Situación en la carta. Situación por demora y distancia. Por dos demoras. Por tres demoras. Situación por enfilaciones. Ciclónica. Posición por ángulos horizontales. - Cálculo de la corriente, su rumbo e intensidad horaria.

- Cálculos astronómicos: Determinación de la corrección total al orto y al ocaso. Situación por dos rectas de altura. Situación por una recta de altura y una demora a un punto conocido de la costa. Situación meridiana.

- Navegación de estima y comparación con las situaciones observadas o satelitarias. Determinación de la hora estimada de llegada (ETA). - Uso del radar. Inicio. Errores y reflexiones. Falsos ecos. Reconocimiento de la costa. Situación por dos distancias. - Navegación sin visibilidad. Uso radar y sonda. Mantenimiento de navegación de estima. - Recalada. Reconocimiento de las enfilaciones, luces, marcas y accidentes costeros notables. Veriles de seguridad. Determinación de la altura de marea a la hora de la recalada y márgenes de seguridad.

Evaluación de las prácticas. El instructor deberá evaluar la capacidad del alumno, de acuerdo a los siguientes puntos. Pudiendo no firmar el certificado de prácticas correspondiente si no se cumple cualquiera de ellos:

- Puntualidad y asistencia a las prácticas. No se permite un nivel de asistencia inferior al 95%.

- Aceptación de las normas de la escuela náutica de recreo. El alumno deberá aceptar las normas de la escuela para la impartición de las prácticas.

- Participación activa. El alumno deberá participar activamente durante la totalidad de las prácticas, siendo receptivo a la formación.